

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 **ACTA N° 22-SG-CMSMB-2016**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

3 San Miguel de los Bancos, 18 de agosto del 2016

4 De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 16 de agosto del 2016, a todos y cada
5 uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 14H30 del jueves
6 18 de agosto del 2016; contando con la presencia del señor Vicealcalde Agrónomo Patricio González
7 quien presidirá esta sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino
8 Ajila, Señor Patricio Flores, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco; al efecto existe el quórum
9 reglamentario.

10 **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

11 ALCALDE (S): Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal con la
12 lectura del Memorando N° 090-ALC-16, de fecha 17 de agosto del 2016.

13 SECRETARIO GENERAL: Procedo a dar lectura al Memorando N° 090-ALC-16: *San Miguel de los Bancos,*
14 *a 17 de agosto del 2016. De: Ing. Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón. Para: Agr. Patricio*
15 *González, Vicealcalde del GAD Municipal San Miguel de los Bancos. Asunto: Delegación para dirigir la*
16 *sesión de Concejo Municipal. Señor Vicealcalde: En consideración a que el día 18 de agosto del presente*
17 *año, por motivos institucionales me encontraré fuera de la jurisdicción cantonal por lo que en*
18 *conformidad con el numeral 1 del artículo 60 del COOTAD y en concordancia con la Ordenanza N° 01-*
19 *CMSMB-2014 que contiene la organización y funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno*
20 *Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, delego a usted para que presida la*
21 *sesión extraordinaria del Concejo Municipal N° 22-SG-2016 del día jueves 18 de agosto del 2016.*

22 ALCALDE (S): Conforme el memorando y con la veña de ustedes, continuamos con la presente sesión.

23 **SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

24 SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde Subrogante en esta sala existe la presencia de todos los señores
25 Concejales, por lo tanto existe el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión.

26 ALCALDE (S): Siguiendo punto del orden del día por favor.

27 **SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR**
28 **ALCALDE SUBROGANTE.**

29 ALCALDE (S): Señores concejales sean bienvenidos y que esta sesión sea en bien de todos y todos los
30 puntos que están en la convocatoria sean analizados como debe de ser, queda instalada la sesión para
31 el día de hoy. Siguiendo punto del orden del día por favor.

32 **SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 20-SG-GADMMSMB-2016.**

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDE (S): Señores concejales está a su consideración el Acta N° 20-SG-GADMSMB-2016, por favor
2 sírvanse hacer sus observaciones. Señor secretario al existir una moción y un apoyo a la moción para la
3 aprobación del acta, por favor sírvase tomar votación.

4 SECRETARIO GENERAL: Se procede a la votación por la aprobación del Acta N° 20-SG-GADMSMB-2016,
5 según moción presentada por el señor concejal Patricio Flores.

6 SOMETIDO A VOTACIÓN:

7 Señor

8 Concejal Salustino Ajila A favor.

9 Señor

10 Concejal Patricio Flores A favor.

11 Señor

12 Concejal Patricio González A favor.

13 Señor

14 Concejal José Montenegro A favor.

15 Señor

16 Concejal Pablo Orozco A favor.

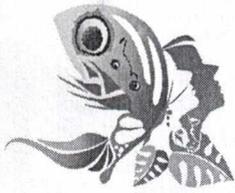
17 SECRETARIO GENERAL: Se proclama los siguientes resultados: cinco votos a favor de la aprobación del
18 Acta N° 20-SG-GADMSMB-2016.

19 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 20-SG-GADMSMB-2016, DEL**
20 **04 DE AGOSTO DEL 2016.**

21 **SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRINCIPALIZACIÓN DE LA CONCEJAL ALTERNA MAGALI**
22 **GOMEZ.**

23 ALCALDE (S): En sus expedientes está los documentos del cuarto punto del orden del día, en el que el
24 señor concejal Patricio Flores solicita sus vacaciones anuales, por lo tanto es conveniente que el seno
25 del Concejo proceda mediante resolución para principalizar a la señora Magali Gómez e
26 inmediatamente dar comunicación para que así se lo haga.

27 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Esto se ha tratado en la anterior sesión de Concejo y hoy está la
28 aprobación de la compañera Magali Gómez; el artículo 57 literal s) es muy claro y dice que tiene toda la
29 potestad de las vacaciones como empleado público; realmente esto ya se ha venido dando en meses
30 anteriores conociendo lo que es la legalización, por lo tanto yo elevo a moción para que se apruebe.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 CONCEJAL PABLO OROZCO: Como es la ley la que nos faculta a los señores concejales tener vacaciones
2 y el compañero Patricio Flores ha expuesto lógicamente con la ley, yo apoyo la moción para que salga
3 de vacaciones e ingrese la concejal alterna Señora Magali Gómez.

4 ALCALDE (S): Sin existir otra moción, por favor señor secretario solicito tome votación.

5 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación por la aprobación del cuarto punto del orden del día:
6 "Principalización de la concejala alterna Magali Gómez"; según moción presenta por el señor concejal
7 Salustino Ajila.

8 SOMETIDO A VOTACIÓN:

9 Señor
10 Concejal Salustino Ajila A favor.

11 Señor
12 Concejal Patricio Flores En blanco.

13 Señor
14 Concejal Patricio González A favor.

15 Señor
16 Concejal José Montenegro A favor.

17 Señor
18 Concejal Pablo Orozco A favor.

19 Señora Alcaldesa
20 Ing. Sulema Pizarro Ausente.

21 SECRETARIO GENERAL: Se proclama los siguientes resultados por la aprobación del cuarto punto del
22 orden del día Principalización de la concejala alterna Magali Gómez: cuatro votos a favor, un blanco y
23 un ausente.

24 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE PRINCIPALIZAR A LA CONCEJALA ALTERNA MAGALI**
25 **GÓMEZ.**

26 **SECRETARIO: 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DE INFORME DE EJECUCIÓN**
27 **PRESUPUESTARIA DEL PRIMER SEMESTRE 2016.**

28 ALCALDE (S): Compañeros concejales en base a la información que ustedes tienen, solicito a la Ing.
29 Carmela Aspuela haga una exposición del informe.



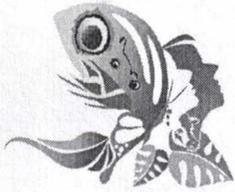
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: Con fecha 28
2 de julio mediante el MEM-213-DF-16 se dio a conocer a la máxima autoridad ingeniera Sulema Pizarro,
3 la ejecución presupuestaria de primer semestre del 2016, en este documento se hace conocer la
4 evolución que han tenido los ingresos como los gastos, en resumen los ingresos han sido recaudados
5 hasta el 30 de junio del 2016, en un 56,35 % que significa USD. 5'789.400,21 de los USD. 10'274.527
6 que estaba programado en el presupuesto para este año. Con respecto a los gastos tenemos una
7 ejecución del 39,97 %, es decir USD. 4'106.705,13, entre el mayor porcentaje de ejecución de gasto está
8 lo que corresponde al gasto de inversión en un 42,15 % dentro de los gastos, eso quiere decir y se debe
9 principalmente a la ejecución de las obras consideradas entre las más importantes como es el
10 alcantarillado de la ciudad, agua potable y alcantarillado de la parroquia Mindo, así como algunas otras
11 obras que también se han estado ejecutando. Los datos relevantes respecto a la ejecución
12 presupuestaria también están constando que a 30 de junio el presupuesto es de USD. 10'274.000 en el
13 primer semestre se muestra un 25,06 % de recaudación con respecto a los ingresos propios que tienen
14 que ver con los impuestos, tasas y contribuciones que recaudamos con emisión del año 2017; en las
15 conclusiones de la misma manera se demuestra gráficamente el porcentaje de ejecución entre los
16 ingresos y los gastos; en los ingresos tenemos una ejecución del 56 % y en los gastos la ejecución del
17 40%; el análisis de la ejecución presupuestaria 2015 vs 2016 dentro del mismo periodo vemos que está
18 más acorde a la realidad porque en el porcentaje en el primer semestre se incrementa en un 18%
19 comparado con la ejecución realizada el año anterior. Entre las recomendaciones que se les decía es
20 obviamente dar seguimiento al cumplimiento del POA que es el Plan Operativo Anual, al PAC Plan Anual
21 de Compras y al PAI Plan Anual de Inversiones, por parte de todas las direcciones de la Municipalidad;
22 eso es lo que se ha venido haciendo durante este año, lo que demuestra en la ejecución del gasto que
23 ya estamos sobre el 40%; también la gran gestión que se ha hecho en la recaudación de impuestos que
24 estamos sobre el 56 %; obviamente hay que considerar que dentro del segundo semestre la evolución
25 de los ingresos no es igual que la del primero, siempre tiende a la baja por lo que la gente siempre
26 concurre más a los pagos de los impuestos dentro de los primeros meses del año, en el segundo
27 semestre y últimos meses del año la gente tiende a no venir por lo tanto también dentro de las
28 recomendaciones se sugiere hacer campañas o continuar con la gestión de recaudación; eso es
29 resumen lo que se ha presentado en el informe.

30 ALCALDE (S): ¿En el año 2015 la parte de ejecución a cuánto llegó?

31 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: El año anterior
32 llegamos a un 34% de ejecución en todo el año.

33 ALCALDE (S): ¿Y hoy en cuánto estamos?



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: Hoy estamos
2 ya en el 39,37 %, gracias a que se ha inculcado por parte de la administración en hacer la planificación y
3 cumplir, lo cual se ve como resultado una ejecución presupuestaria adecuada.

4 ALCALDE (S): Dice que en el primer semestre se muestra el 35% de la recaudación con respecto a los
5 ingresos, mi pregunta es: ¿Qué se hizo para aumentar la recaudación?

6 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: Naturalmente
7 por costumbre la gente tiende a venir siempre los primeros meses para beneficiarse de los descuentos,
8 por lo tanto tiende bastante la gente a acercarse voluntariamente a las ventanillas a cumplir con los
9 pagos, también se ha estado haciendo una campaña de notificación lo cual nos ayudado
10 significativamente, pero en el segundo semestre ya se tiene que motivar a la gente, por lo tanto se
11 comenzará hacer concientización.

12 ALCALDE (S): En el cuadro de gastos está el 55% en obra pública y recuerdo que el año pasado nosotros
13 teníamos esa gran preocupación porque no se ejecutó más allá del 40% en el año, pero hoy ya tenemos
14 un 56 %, eso hay que notar que si se ha hecho un seguimiento en base a las recomendaciones que
15 habíamos realizado el año anterior.

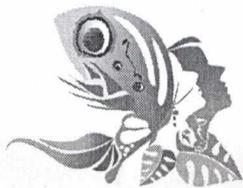
16 CONCEJAL PATRICIO FLORES: En tasas de contribuciones codificado tenemos 815.000 USD y recaudado
17 243.000 USD, en este caso, claro que es entendible lo que usted nos explica, porque en los primeros
18 meses las personas se acercan, en vista que son beneficiadas con un 10%, es decir pagan menos de lo
19 que les toca pagar, no así pasado los 6 meses que más bien les suma, dentro de esto yo pude ver que
20 de 815.000 USD a 243.000 USD., es casi un tercio que se está recaudando, es decir estamos hablando
21 de un 30%, ¿es normal ese comportamiento?

22 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: Si, si es normal
23 el comportamiento por cuanto esto es tasas y contribuciones, entonces está aquí mejoras que está
24 monitoreado por el Banco de Desarrollo de manera trimestral y que tenemos la ejecución correcta de la
25 contribución especial de mejoras que da seguimiento el Banco Central, a aparte de eso tenemos las
26 tasas y aquí están los servicios prestados, esta recaudación se la hace posterior a la obligación que
27 tenemos, pero aquí hay algo importante que el codificado es USD. 815.780,00 que quiere decir que eso
28 es lo que nosotros esperamos recaudar en todo el año y de los USD. 815.780,00 se ha recaudado USD.
29 243.000; este informe es tan importante para ustedes como para mí, porque de ser el caso que se
30 evidencie dentro del mes de septiembre que no evoluciona de la manera correcta el ingreso
31 tendríamos que nuevamente hacer una reforma presupuestaria hacia la baja y ajustar el ingreso que
32 fue sobreestimado.

33 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Me llama la atención porque si bien el municipio es sujeto de múltiples
34 peticiones, pero también de esto depende, porque muchas personas y yo diría hasta dirigentes para

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 pedir son número uno, pero para cumplir sus obligaciones muchas veces los mismos dirigentes saben
2 estar con este tema en contra; entonces mi análisis es que si hablamos de USD. 815.000 y tenemos
3 recaudado USD. 243.000 a mis breves cálculos me sale USD. 407.000 es decir al sexto mes que sería lo
4 óptimo, pero también el USD. 243.000 está un poco alejado de lo óptimo, pero bueno, lo importante es
5 por las peticiones porque las peticiones son tantas. En obras públicas como ya lo explicé y está aquí el
6 avance del 55%, lógicamente puedo ver que lo que mejora mucho más el rendimiento es el tema de los
7 alcantarillados que eso está en un alto porcentaje de ejecución, entonces en la sumatoria total
8 lógicamente le da. El tema de protección, socorro y extinción de incendios, si bien en la estructura el
9 presupuesto 2015 se habló de ciertas cantidades y la pregunta es más como Concejo: ¿cómo
10 estaríamos para tratar esto?, porque al momento está sucediendo con los Bomberos que tiene dos
11 padres pero no es ni el de aquí ni es el de acá, entonces están prácticamente como huérfanos, pese a
12 que la ley lo dice, la formalidad no lo habido, entonces más allá de esto, los problemas que nos traerá a
13 nosotros mismo, porque si la ley establece y nosotros no cumplimos, las sanciones de los órganos de
14 control son tajantes, lógicamente los primeros llamados la atención es a la parte administrativa y a
15 continuación a quienes fungen el papel de concejales y como órgano legislativo; entonces, cuando
16 estructuramos el presupuesto para el 2016 partimos constando en el presupuesto nuestro y resulta que
17 estamos ocho meses después y estamos quedados, por eso ustedes pueden ver en lo que tiene que ver
18 a esta función encontramos ejecutado cero y si bien hoy son cifras que no tienen ningún problema pero
19 a futuro son situaciones que muchas veces no hay ni que responder, entonces el órgano de control es
20 tan tajante que por lo tanto procede con las sanciones ya sean administrativas, civiles, e incluso
21 penales; esta es mi preocupación porque hoy que ha transcurrido ocho meses llegamos con este tema y
22 prácticamente volvemos a lo que comenzamos, en nada comenzamos, aparentemente estructuramos y
23 hoy volvemos a nada, claro porque también ya la ejecución presupuestaria así lo dice y es lo que
24 determina la ejecución del presupuesto, entonces lo que quisiera es pedirles que en ese campo
25 vayamos adentrándonos, claro que hay mucha incertidumbre y también hay problemas que desde ya se
26 ha creado a nivel nacional, por eso incluso la asamblea está volviendo a tratar este tema de bomberos,
27 porque ha creado un problema y yo diría que el problema no es legal sino que el problema es de cultura
28 porque la cultura hace que las diferentes autoridades no actúen en base a leyes sino que actúen en
29 base a presión y a tantas cosas, eso crea problemas de carácter legal y económico; hoy no pasa nada
30 pero ya para el 2020 o 2021 ahí vendrán inconvenientes ante lo cual yo compañero vicealcalde y
31 compañeros pido que hagamos las cosas de tal forma que a futuro no tengamos inconvenientes, que
32 estructuremos y nos comprometamos para este 2017 ya tener definido y estructurado, determinar si
33 constamos o no esa área, en la parte jurídica ya debemos ir adentrando de forma que nos volvamos a
34 incurrir y que el órgano de control no diga que en el 2016 y 2017 lo mismo, esa información se obtiene
35 en la Procuraduría del Estado en el sentido que nos orienten a ingresar o no ingresar.

36 ALCALDE (S): El otro año habíamos conversado de esto de bomberos y claro que hay una inquietud, por
37 ejemplo yo tengo tres medidores y el impuesto en favor de los señores es en base al consumo, hay uno
38 que tengo más consumo ahí tengo un impuesto mensual de USD. 5,83 y en los de menor consumo se

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 paga normalmente la tasa de impuesto de USD. 1,80 por cada medidor, en el sector del campo sucede
2 lo mismo; alguna vez conversábamos con el compañero José Montenegro y decía que hace falta la
3 regulación de la ordenanza o algo por el estilo, pero no la tenemos todavía, nos hace falta y alguna vez
4 ya se pasó por escrito en el tiempo del doctor Carlos Chacón y eso señor secretario sería de analizar;
5 tiene razón, aquí hay un presupuesto de diez mil dólares y ejecución cero, ahí por favor ingeniera
6 Asipuela explíquenos.

7 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: La ejecución
8 presupuestaria está concorde al 30 de junio del 2016, pero ustedes recordaran que en el mes de julio ya
9 se hizo una reforma y en esa reforma justamente la preocupación financiera es esa, que los bomberos
10 se crearon con un presupuesto anual sin embargo al no ejecutarse a los primeros meses fue recortado y
11 ajustado, entonces ya está ajustado a la realidad actual viendo la evolución de los ingresos y los gastos,
12 está ajustado al presupuesto para poder continuar en el segundo semestre; si algo va a ser necesario,
13 hacer una última reforma en el mes de septiembre u octubre para ya cerrar con un presupuesto más
14 real. Es importante también finiquitar e ir tomando rienda y justamente me parece a mí que está para
15 tratar la ordenanza de los bomberos y ahí también se toma en cuenta las contribuciones que van a
16 financiar esa competencia que está justamente los impuestos a los consumos de energía eléctrica y los
17 impuestos prediales que también habría que considerar y analizar.

18 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Los medidores se catalogan por industrial, comercial y residencial,
19 entonces en base a ese rango de medidor que usted tiene es lo que cancela; mayoritariamente San
20 Miguel de los Bancos tiene residencial, sea en el campo o en otros lugares, pero aquí hay un problema
21 que ha llegado el pedido al municipio para que se firme el convenio, con la autoridad representante del
22 Concejo Municipal que es la alcaldesa y en este caso con la autoridad de la Empresa Eléctrica, pero hay
23 un documento donde ellos se acogen y se sustentan donde el compañero jurídico, claro por
24 desconocimiento, él informa que San Miguel de los Bancos no recibe energía eléctrica de Santo
25 Domingo, pero San Miguel de los Bancos si recibe de Santo Domingo, porque Ganaderos Orenses, San
26 Bernabé, Paisaje del Río Blanco, todo ese sector es de Santo Domingo y ahora la Empresa Eléctrica de
27 Santo Domingo se acoge a ese documento de la parte jurídica y por lo tanto a los bomberos les
28 cortaron lo de Santo Domingo; entonces, miren que a futuro el desconocimiento no le exonera de
29 responsabilidad y precisamente no va a ser al compañero jurídico, precisamente va a preguntar al
30 concejal qué hizo en relación a eso. Para la Empresa Eléctrica con eso están sustentados y para el
31 Cuerpo de Bomberos de San Miguel de los Bancos ni agua, es más han suspendido totalmente esa
32 restauración para bomberos en toda esa zona amparados en el documento que ha salido de jurídico.
33 Entonces miren como comienzan aparecer problemas que si bien hoy quedan solo entre nosotros pero
34 a futuro son recursos que dejaron de llegar a una institución porque algo salió de aquí y no hemos
35 hecho nada. Por eso yo pido que vayamos poniéndole orden a ese tema, si se lo toma o no se lo toma,
36 si se lo toma será lógicamente en cumplimiento a la ley, pero no hay la formalidad a menos que ya haya
37 aquí documentos de gestión de riesgos en donde ya les hizo llegar, les dio plazos diciendo que hasta tal

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 fecha tienen que asumir, pero algo parecido a eso me imagino que no hay, entonces espero que en el
2 2017 no caigamos nuevamente en eso, que no se hagan problemas, por lo bajo de lo que les digo
3 actualmente ya hay un perjuicio económico porque Santo Domingo por todos esos recintos no está
4 cancelando un centavo, amparado en el informe jurídico.

5 ALCALDE (S): Aquí hay un programa 231 obras públicas que dice veinte y seis mil dólares, ejecución
6 cero, cero; mi pregunta es: ¿Eso de qué es?

7 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: El programa
8 231 pertenece a Desarrollo Social y Económico, y justamente una de las obras que se ejecutaron era la
9 adecuación del Centro Turístico de Saloya, pero eso se realizó después de junio por eso no está
10 ejecutado nada, porque hasta junio no se hizo ningún movimiento con la cuenta; de la misma manera
11 en el mes de julio ya sabiendo lo que se iba a ejecutar en Saloya se reajustó y se distribuyó a obras en el
12 programa de obras públicas.

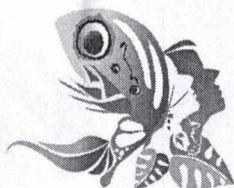
13 CONCEJAL PABLO OROZCO: En el tema de gestión ambiental son USD. 388.000 que se ha invertido, no
14 sé si continuará el proyecto

15 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: Ese valor solo
16 corresponde a gasto de personal de inversión; había una ejecución en los seis meses de USD. 152, 000 y
17 los USD. 388.000 es lo que se presupuestó al inicio del año, es decir que estamos con casi el 50% de
18 ejecución y lo que si nos permite en los próximos 6 meses igual poder gastar hasta los USD. 300.000
19 que es en cuestión en gastos de personal, ahí está incluido el personal que se paga dentro de la
20 dirección, trabajadores dentro del programa de gestión ambiental y el personal del programa de
21 restauración forestal.

22 ALCALDE (S): Aquí dice el código 961, amortizaciones y deuda pública, programa USD. 174.182,00 y
23 ejecutado USD. 72.000, ¿eso de qué deuda es?

24 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: Eso es el pago
25 que hacemos de los préstamos, de la misma manera hasta junio llevaba ese valor porque el banco de
26 desarrollo nos va desembolsando el dinero de acuerdo a nuestras ejecuciones, entonces como ustedes
27 ven en el mes de junio ya se ejecutó mayoritariamente más del 50% de todos los proyectos y a partir
28 del mes de julio comenzaron a venir más desembolsos, entonces ahí se va a reajustar al gasto con el
29 presupuesto que se tiene.

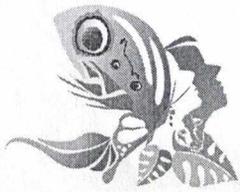
30 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: En el tema de recaudación de impuestos hay un porcentaje para el
31 Cuerpo de Bomberos, ¿cuánto es ese porcentaje?



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: La emisión de
2 los impuestos prediales tanto urbano como rural de ahí sale un porcentaje que es considerado para el
3 Cuerpo de Bomberos que corresponde al 0,15 x 1000. El valor de los bomberos no está aquí detallado
4 porque es un valor de pago a terceros, entonces no tiene nada que ver con nuestra ejecución
5 presupuestaria, sino más bien es un valor que nosotros tenemos la obligación de transferir a los
6 bomberos pero en estos últimos meses no se ha transferido hasta definir qué mismo va a pasar.
- 7 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Si no se recauda el 100% de impuesto, nosotros tenemos que cumplir
8 con ese porcentaje para bomberos?
- 9 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: Es en base a la
10 recaudación, lo que yo recaudo también recaudo para los bomberos, si dejo de recaudar impuestos
11 igual se deja de recaudar bomberos.
- 12 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Nosotros tuvimos un problema con la Contraloría, porque como dice la
13 compañera no son dineros que nos corresponden, si ustedes revisan el COOTAD habla en relación a
14 esto, es más, prevé que en el menor tiempo posible eso hay que entregar, entonces la Contraloría en su
15 momento trae sanciones administrativas.
- 16 ALCALDE (S): Si es un tema de mucho análisis, es por eso que había solicitado en la primera vez que leía
17 el informe de ejecución de obras, que era un informe muy valedero, para nosotros poder estar al tanto
18 de que es lo que sucede y así se lo había pedido en la anterior sesión, muchas gracias por eso. Eso nos
19 ayuda y de paso de aquí en adelante uno comienza a analizar con la ley para también poder poner alguna
20 observación, reclamo o petición para que en el proceso del segundo semestre se comience a normar; lo
21 que sí sería necesario es que la ordenanza que está en camino comenzarla a realizar, para poder asumir
22 la competencia y de esa manera también librarnos de eso. La actualización catastral también benefició
23 al Cuerpo de Bomberos porque al subir costos de predios catastrales, también subió el beneficio del
24 0,15 x 1000 sobre el avalúo de los predios.
- 25 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Sobre lo que mencionó el compañero Patricio Flores de la Empresa
26 Eléctrica de Santo Domingo, si en realidad ellos están posesionados en el lado sur de nuestro cantón,
27 empezando desde el centro poblado de Amanecer Campesino para abajo ya es de Santo Domingo,
28 entonces si ellos no están queriendo cumplir con los derechos que deben cumplir para nuestro cantón,
29 entonces hay que ver la forma de cómo hacerles cumplir y hay que dar seguimiento al oficio que ha
30 presentado el doctor para que ellos también transfieran lo que corresponde a nuestro cantón.
- 31 CONCEJAL PABLO OROZCO: Se ve que la recaudación ha sido importante y sería importante ver la forma
32 de que la gente siga pagando impuestos, agua y tratar de que la gente cumpla sus deberes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

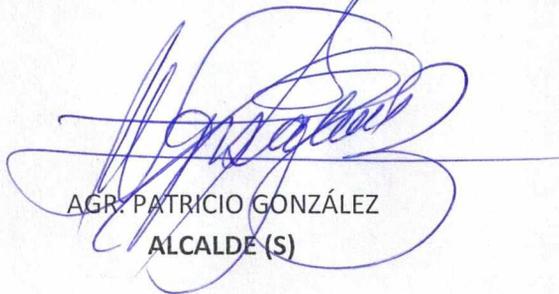
1 ALCALDE (S): Compañeros concejales de esta manera se da por conocido el informe de ejecución
2 presupuestaria del primer semestre 2016. Siguiendo punto del orden del día por favor.

3 **SECRETARIO: 6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE (S)**

4 ALCALDE (S): Muchas gracias compañeros, agradezco su aporte y damos por clausurada la sesión.

5 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
6 se dio por terminada la sesión, siendo las quince horas con veinte y dos minutos.

7
8
9
10
11
12



AGR. PATRICIO GONZÁLEZ
ALCALDE (S)



ABG. NÉSTOR ÁGREDA
SECRETARIO GENERAL

13 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 24-
14 SG, de fecha 08 de septiembre del 2016. Lo certifico.

15
16
17
18
19
20



ABG. NÉSTOR ÁGREDA
SECRETARIO GENERAL

